



Ayuntamiento de
Fernán Núñez
(Córdoba)

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE FERNÁN NÚÑEZ EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

Señores asistentes:

Sr. Alcalde-Presidente

D. Alfonso Alcaide IU-A.

Concejales

D. Juan Manuel Losada González IU-A .

D^a. Ana María Toledano Galán IU-A

D^a. María Luisa López Miranda IU-A

D. Alfonso Jesús Roldán Sánchez IU-A

D^a. Ana Cristina Jiménez Lucena IU-A

D^a. María Ángeles Rubio Ortega IU-A

D. José Luis Jiménez Martínez IU-A

D. José Molero Pintor PSOE-A

D. Antonio Miguel Baeza González PSOE-A.

D^a. Leonor Ariza Aguilar PSOE-A.

D^a Mercedes Hidalgo Espejo PP

D^a. María del Pilar Montoro Gómez

PP

Secretaria General

D^a. Soledad Bravo Melgar

Interventora

D^a. Marina de Fátima Quero Sánchez

ÚNICO.- Manifiesto de los grupos políticos contra la
Violencia de Género.

Código seguro de verificación (CSV):

1039 245B 261B 099E 67DF



(10)39245B261B099E67DF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 06-05-2024

Firmado por Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 06-05-2024

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Fernán Núñez, siendo las veinte horas del día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, se reúne el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde – Presidente de la Corporación, D. Alfonso Alcaide Romero para celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria, a la que asisten los Sres. Concejales que en la parte superior se indican, y asistidos de D^a. Marina de Fátima Quero Sánchez, Interventora de esta Corporación, y la Sra. Secretaria General de esta Corporación, D^a Soledad Bravo Melgar que da fe de la sesión.

Por el Concejales del Grupo municipal PSOE, Doña Leonor Ariza Aguilar se da integra lectura a la Proposición conjunta suscrita por los tres Grupos Municipales con representación en la corporación, y que es del tenor literal, que se transcribe a continuación:

B231130001: ÚNICO.- MANIFIESTO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.-

PLENO VIOLENCIA DE NOVIEMBRE 2023.

El Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez en sesión de 27 de noviembre de 2013, acordó celebrar un Pleno extraordinario cada mes que se produzca un asesinato por violencia de género como acto político e institucional de repulsa, rechazo y compromiso contra la violencia machista y que, por desgracia desde su aprobación, se ha venido celebrando todos los meses desde su aprobación.

En lo que llevamos de año 53 mujeres han sido asesinadas.

Estas cifras son inadmisibles en una sociedad democrática y progresista como la nuestra, es importante también destacar que los asesinatos son la demostración más extrema de la violencia hacia las mujeres, pero no son el único ejemplo, ya que vivimos en una sociedad estructuralmente desigual.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde este Ayuntamiento de Fernán Núñez, seguiremos LUCHANDO y trabajando los 365 días del año en pro de una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, porque el feminismo sólo busca el la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, liberando también a hombres y niños de cargas, incluso emocionales que la sociedad les ha impuesto a lo largo de la historia.

El miedo al cambio, se debe a la incertidumbre y a la “comodidad” que cierto sector de la población disfruta, dentro de los roles que históricamente han venido desarrollando a lo largo de la historia.

Todo lo anteriormente expuesto, hacen estrictamente necesario la valentía de mujeres y hombres dispuestos a que el cambio se produzca de una vez por toda, con el objetivo de erradicar este maldito cáncer social llamado machismo.

La violencia contra las mujeres es una de las más degradantes violaciones de los Derechos Humanos y que por desgracia continúa progresando, no respeta fronteras ni culturas, está presente en el hogar, en el trabajo y en la calle.

Una injusticia manifiesta que impide que la sociedad avance en el camino de la igualdad y el bienestar, que todos y todas queremos.

Tampoco podemos olvidar, que cada vez que se vulnera los derechos de la mujer, se vulnera también los derechos de niñas y niños.

Código seguro de verificación (CSV):

1039 245B 261B 099E 67DF



(10)39245B261B099E67DF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 06-05-2024

Firmado por Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 06-05-2024

Desde el Ayuntamiento de Fernán Núñez, queremos hacer frente a esta grave violación de los derechos humanos, estableciendo tolerancia cero contra todas las formas de violencia hacia la mujer.

La Violencia de género, es una responsabilidad de todos: Instituciones, Partidos políticos, asociaciones, familiares, vecinos y vecinas; en definitiva, estamos ante cuestión de estado que afecta a toda la ciudadanía.

Por todo ello, con el convencimiento de que no existen barreras ideológicas, ni políticas que pongan freno a una lucha común contra la violencia sexista queremos adquirir el firme compromiso de los grupos: PP-A, PSOE-A e IU- A de:

Manifiestar la más firme y enérgica repulsa y condena al asesinato de todas las mujeres, mujeres de nuestros pueblos, de nuestro país y de las mujeres de todo el mundo.

Expresar nuestra más sincera condolencia a todos los familiares y amigos de las mujeres asesinadas.

Manifiestar nuestro apoyo y solidaridad a las mujeres que han padecido y padecen malos tratos, así como a los huérfanos por violencia machista.

Luchar contra todo tipo de violencia: denunciando las agresiones, apoyando a las víctimas, no permaneciendo en silencio ante la violencia y transmitiendo a las generaciones futuras el respeto a la igualdad de mujeres y hombres.

Combatir aquellos elementos que están detrás de la violencia de género y que forman parte de una ideología aún dominante que hacen pervivir la desigualdad y la violencia machista.

Apoyar y difundir campañas de sensibilización y concienciación ciudadana, de forma que se logre visualizar la violencia machista y que se reconozca como un grave problema social, público, donde el compromiso, por su erradicación, sea unánime por parte de toda la sociedad.

Reconocer el trabajo organizado y constante de las Asociaciones de Mujeres que han hecho posible la denuncia y repulsa pública de toda la sociedad sobre la violencia de género.

Finalmente: agradecer el apoyo mostrado por el colectivo de mujeres y hombres que forman parte de este proceso de cambio y revolución social para que todos y todas cuantos formamos esta sociedad civil, seamos medidos con el mismo racero.

A continuación el Sr. Alcalde-Presidente pide guardar un minuto de silencio por todas las mujeres que han sido asesinadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de orden del Sr. Alcalde-Presidente, siendo las veintiuna horas y cuatro minutos del día de su comienzo, extendiéndose de la misma la presente acta, de la que yo, la Secretaria General, certifico.

En Fernán Núñez, fechado y firmado electrónicamente

La Secretaria General

El Alcalde- Presidente

(A los solos efectos de fe pública)

Código seguro de verificación (CSV):

1039 245B 261B 099E 67DF



(10)39245B261B099E67DF

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Secretaria General BRAVO MELGAR MARIA DE LA SOLEDAD el 06-05-2024

Firmado por Alcalde-Presidente ALCAIDE ROMERO ALFONSO el 06-05-2024